

Donostia, a 24 de Marzo de 2017

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA A LA OTA DE CARLOS I

Amaia Martin Garin, Portavoz del Grupo municipal Irabazi Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción de control para su debate en el Pleno, derivada de interpelación en la Comisión de Servicios Generales del mes de marzo.

JUSTIFICACIÓN

Son numerosas las quejas que vienen haciendo las y los residentes de Amara Berri a través de Udal Info, y de otros canales, refiriéndose a la escasez de aparcamientos para residentes en el barrio.

En este sentido, en el lado de los números impares de Carlos I, la OTA está clasificada como zona comercial, a pesar de que las oficinas de la Delegación de Tráfico hace tiempo que se trasladaron. Asimismo, también se han trasladado las oficinas de la Seguridad Social a Riberas de Loiola, lo que supone un descenso de las necesidades de aparcamiento para uso comercial, puesto que eran dos organismos que generaban mucha afluencia de personas a realizar gestiones en esa zona.

A este respecto, en el mes de diciembre realizamos una pregunta por escrito a la concejal de movilidad, Sra. Arana, quien nos respondió que *“teniendo en cuenta la desaparición de esa calle de la delegación de Tráfico y las actividades relacionadas que acarrear sus trámites, entendemos que no tiene mucho sentido mantener la regulación de OTA Comercial. El hecho de*

volver a una regulación normal (OTA Mixto), permitiría a los residentes aparcarse en horario laboral, ampliando así sus posibilidades de aparcamiento”.

En la comisión, preguntamos al Gobierno municipal si, dado que se está tramitando una modificación de la OTA para otros barrios, se iban a incluir también las reivindicaciones del vecindario del lado de los números impares de Carlos I, más aún teniendo en cuenta que la respuesta que se nos remitió en diciembre al respecto, coincidía con esa reivindicación.

Nuestra sorpresa fue el cambio de posición de la Sra. Arana, ya que nos respondió que no tienen ninguna previsión de cambiar la calificación de la OTA de ese lado de la calle, con lo que ésta seguirá siendo comercial.

Por este motivo presentamos la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián, insta al Gobierno municipal a realizar las modificaciones oportunas en Ordenanza municipal reguladora del servicio de estacionamiento regulado (OTA), para que el lado de los números impares de Carlos I se destine al aparcamiento de residentes.



Fdo.: Amaia Martin Garin

Portavoz del Grupo Irabazi Donostia